

Guayaquil, 06 de mayo 2020

Señores

Accionistas de la Compañía

RAMBERTSA S. A.

Ciudad.

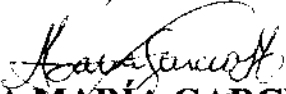
Por este intermedio al ejercer mis funciones de Gerente General de esta compañía, de conformidad con el artículo No. 124 de la Ley de Compañías, así como la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, cúpleme poner a sus conocimientos el informe anual de Gerente relacionado con las Actividades Operacionales de la Compañía RAMBERTSA S. A. correspondiente al ejercicio económico comprendido entre enero 01 a diciembre 31 del año 2019.

Al respecto debo informarles que la compañía continúa sus actividades operacionales en el periodo en mención; se registran propiedades designadas para la inversión y plusvalía; mantiene negocios contractuales con la compañía Medianet S. A. proyectando así, ingresos en los dos años siguientes; los gastos generados en su mayoría por tareas administrativas; el resultado para este periodo fue negativo, considerado dentro de los criterios de normalidad en etapas iniciales de negocios, se realizó labor de conciliación tributaria para efectos de declaración de impuestos.

Los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y las Normas Ecuatorianas Contables.

Esperando haber cumplido con las disposiciones legales quedo de Ustedes.

Atentamente,


OLGA MARÍA GARCÍA MERINO
GERENTE GENERAL
C.I. # 120038397